

Nuevo Jaén, 03 de Julio del 2024

OFICIO N°0015-2024-GRSM/DRE-SM/UGEL-D/I.E.N°411

Señora:

Dra. MARÍA CAROLINA PEREZ TELLO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: REMITE PARTE DE ASISTENCIA

Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 411, del caserío de Nuevo Jaén del distrito de San Martín, Provincia del Dorado, región San Martín, así mismo remitirle **PARTE DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO.**

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



SONIA ROJAS VASQUEZ
DIRECTORA

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: EL DORADO MES: JUNIO AÑO: 2024 TURNO: MAÑANA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° 411
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: INICIAL
CODIGO MODULAR: 1401629 COD. LOCAL: 555815 REG./PROV./DIST: SAN MARTIN-EL DORADO-SAN MARTIN
LUGAR: NUEVO JAEN

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																															
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
01	29531059	ROJAS VASQUEZ SONIA	Director	Nombrado	40	A				A	A	A	A	A		A	A	A	A	A			A	A	A	A			A	A	A	A					

LUGAR Y FECHA: NUEVO JAEN 1 de julio de 2024

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como Inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro


DIRECTOR (A)
ROJAS VASQUEZ SONIA


MIEMBRO DE APAA
REPRESENTANTE DEL CONEI

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU) ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACION

UGEL: EL DORADO MES: JUNIO N° 411 AÑO: 2024 TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: INICIAL LUGAR: NUEVO JAEN
NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: 1401629 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN- EL DORADO- SAN MARTIN
CODIGO MODULAR:

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA	Insistencias Dias	Tardanza Horas (*) Minutos(*)	Permisos S.G. Horas (*) Minutos(*)	Huelga Dias	Observaciones
1	29531058	ROJAS VASQUE SONIA	DIRECTORA		40	0	0 0	0 0	0	SIN NOVEDAD
2										
3										

LUGAR Y FECHA: NUEVO JAEN 1 de julio de 2024


DIRECTOR (A) DE LAIE:
SONIA ROJAS VASQUE


MIEMBRO DE APFA
REPRESENTANTE DEL CONEI